

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROUSEMARK S.A." CELEBRADA EL DIA 14 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE

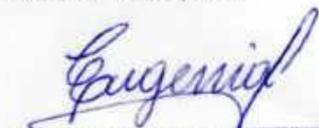
En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día martes 14 de junio del 2020, a las 10h00, en el local de la Compañía "ROUSEMARK S.A. ." ubicado en las calles NOVENA OESTE 407 Y PASAJE de la ciudad de Machala , se reúnen los siguientes socios Señores: MARIA EUGENIA CAMPOVERDE PINEDA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar; y, la Sr. FRANCISCO JAVIER CAMPOVERDE PINEDA, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una , quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de; Ochocientos Dólares (\$800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) cada una;

Preside la sesión la Sra. María Eugenia Campoverde actúa como Secretario el señor Francisco Javier Campoverde Pineda Gerente de la Compañía quien da lectura al orden del día:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ROUSEMARK S.A.
APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ROUSEMARK S.A.
CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CUENTAS Y RESULTADOS DEL AÑO 2019
ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora María Eugenia Campoverde, y como Secretario el Señor Francisco Javier Campoverde Pineda, La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del período contable 2019.** el Accionista Francisco Javier Campoverde Pineda, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el presidente la Accionista Señora María Eugenia Campoverde, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el señor Francisco Javier Campoverde Pineda, El accionista Gerente Señor Francisco Javier Campoverde Pineda, se abstiene de votar por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.** La Accionista Presidente, Señora María Eugenia Campoverde Pineda ordena la lectura del informe del comisario, Ing.Com. María Angélica Burgos Asencio, y expresa que una vez leído el informe fechado al 10 de Junio del 2020, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, la Accionista señora María Eugenia Campoverde, vota por la aprobación del informe y el Gerente - Secretario Señor Francisco Javier Campoverde Pineda, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad. **3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2019.** La accionista señora María Eugenia Campoverde, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, la Empresa no a tenido actividad comercial por lo tanto no hay resultados, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2019. El Sr. Accionista Francisco Javier Campoverde Pineda, también está de acuerdo con la acumulación de los Resultados. Por lo tanto se aprueba con el cien por ciento del capital social. **4.- elección del Comisario de la Compañía.** El Gerente Secretario mociona sea elegida la Ing. Com. María Angélica Burgos Asencio como comisario Principal señalando que la profesional mencionada ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. La señora María Eugenia Campoverde, menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el cien por ciento este punto.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 11:30 horas del mismo día, mes y año.



**Sra. María Eugenia Campoverde P.
PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**Sr. Francisco Javier Campoverde Pineda
GERENTE - SECRETARIO**